

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
AÑO IV
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
—Pago anticipado.

Tortosa 28 de Noviembre 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Ancha 20, donde se dirigirá la correspondencia, en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

NÚM. 95

Patriotismo y monarquismo

Cuando se desarrollaba en el Congreso el debate político, hemos hecho notar que no había alcanzado aquella elevación digna del Parlamento español y necesaria a la salud de la Patria: hasta que intervino en él un republicano, presentando, en frente de las indecisiones y vaguedades de los partidos dinásticos, soluciones concretas que podrían resolver por lo pronto los más urgentes problemas en que está empeñada España.

Lo mismo que entonces, puede decirse ahora respecto a la discusión de los presupuestos con la intervención del ilustre Sr. Azcárate. Y no se achaque a apasionamientos de partido estos juicios, pues debidos son, antes que a los republicanos, a los periódicos monárquicos.

Estos han sido los que primero proclamaron que Melquiades Álvarez había sabido elevar el debate a las regiones de las ideas y del patriotismo sincero. Estos son los que proclaman ahora que Azcárate fué hasta el presente, el único que dijo algo sustancial en lo referente a los presupuestos del Estado.

Y ó esto no quiere decir nada ó significa que los prohombres de la monarquía carecen de ideas y soluciones para sacar al Estado y a la Nación del atolladero en que los han metido. Si efectivamente los tuvieron ¿por qué no habían de exponerlos en el Parlamento, para que el país los conociese?

Demuéstrase en esto, como en casi todas las manifestaciones de la vida pública, la absoluta incompatibilidad del régimen actual con el bien de la patria. Los monárquicos reconocen que son buenas y razonables y posibles y hasta fáciles las soluciones político-económicas propuestas en el debate político por la minoría republicana; pero hay el no pequeño inconveniente de que a ellas se oponen los privilegios de la monarquía y los derechos injustamente adquiridos a su sombra.

Reconocen asimismo los monárquicos que las economías propuestas por el Sr. Azcárate, responden a un principio de justicia y equidad que nadie puede negar... pero, en buena teoría dinástica, antes que a la equidad y la justicia, antes que al bien de la Nación, hay que atender a la conservación del régimen.

De aquí parten todas nuestras desdichas. En ese absurdo principio se fundamenta el obstáculo más formidable que hoy se opone a la transformación de nuestras viciadas costumbres públicas.

La rutina, el interés egoísta, predominando sobre la virtud de los modernos principios que informan la vida de los pueblos civilizados: tal es la significación más exacta de las instituciones políticas de España. Lo singular es que reconociendo los hombres de la monarquía la excelencia de las soluciones republicanas y la imposibilidad de darles forma real dentro del régimen existente, se empeñan en sostener éste, aun viendo que

la Nación va hundiéndose en el abismo insondable que abrieron los pasados y recientes errores e injusticias de todos los gobernantes que de veintiseis años a esta parte han tomado sobre sí el cargo triste de presentarnos ante el mundo como un pueblo despreciable, incapaz de gobernarse y carente en absoluto de la noción más elemental del espíritu.

¿Dónde está el patriotismo de los dinásticos? —Tal se han puesto las cosas en España, que monárquico y patriota van a resultar términos antitéticos; porque si por mantener los privilegios de la monarquía no se pueden adoptar las soluciones más convenientes al interés de la patria y a su dignificación, ¿dónde está el patriotismo de los que por encima de todo ponen el interés de la monarquía?

LA INCONSECUENCIA POLÍTICA

La frecuencia con que en nuestro país se verifican las mudanzas de gobierno ha despertado la ambición entre los hombres que se dedican al servicio de la causa pública.

Hay una tendencia irresistible a perpetuarse en el mando, y ya que esto no pueda ser por lo que toca a las ideas, se procura realizarlo por lo que respecta a las personas.

Pasaron ya, por desgracia, aquellos tiempos en que constituía una virtud la perseverancia en los mismos principios. Ese culto permanente al ideal vencido se mira como un romanticismo político por los que lo abandonan para servir a la realidad triunfante.

La consecuencia suele ser sinónimo de imbecilidad para el infinito número de Marquiavélos que no buscan el bien común, sino el de sus particulares intereses. Ayuda a este escarnio que se hace del consecuente la liberalidad con que se premia al tráfuga.

Desde la restauración a la fecha hemos visto sorprendentes cambios de postura, recompensados con harta largueza para que tan funestos ejemplos no tuvieran imitadores. Muchos republicanos se han pasado a la monarquía y no pocos liberales y conservadores han cambiado recíprocamente de domicilio. Todos ellos han obtenido los primeros puestos en su nueva situación, y con arreglo al diccionario de la mentira se ha calificado de «patrióticas transacciones» lo que sólo eran traiciones reprobables.

Grande es la sugestión del poder, pero más grande es el imperio del honor. Y el honor prohíbe que se reniegue de la idea por que se tarde en vislumbrar la aurora del triunfo. Los que tal hacen son hombres perjudiciales a su país y a los partidos que los acogen, inseguros de su fidelidad. Ellos vician los organismos políticos, engendran las banderías y corrompen las costumbres públicas.

Sobre tan peligrosa y móvil base no puede fundarse nada que sea firme é impercedero.

Al engano de los intrigantes tiene que responder la desconfianza de los honrados, siempre recelosos de esos perseguidores del presupuesto nacional.

Semejante falta de convicciones es una de las formas de la decadencia. Ella ha de aumentar la cifra de los indiferentes, como si alguien pudiera serlo ante los males de la patria.

Suele decirse que el hombre político solicitado por las necesidades de la vida no puede mantenerse puro é independiente; pero no cabe sostener esta máxima, porque la política está subordinada a la moral. Se ha echado a volar, sin duda, por los que hacen un oficio de la gobernación del Estado, y para llegar a ella no vacilan en cometer toda suerte de perjurios.

Dados los casos que registra nuestra historia contemporánea, puede hacerse esta afirmación:

La inconsecuencia política es también la inmoralidad política.

Ingleses y boers

Los periódicos ingleses, incluso los más optimistas, reconocen la posibilidad de que la guerra del Africa del Sur dure todavía mucho tiempo, aunque suponen contra los hechos evidentes, que disminuye la resistencia de los boers. No se ha confirmado hasta ahora la noticia de que el Czar de Rusia se proponga tomar la iniciativa para pedir la intervención de las grandes potencias a favor de la paz.

Como los ingleses sostienen que la cuestión del Transvaal y del Orange es de carácter interior, cualquiera iniciativa de intervención extranjera sería rechazada por el gobierno de Londres.

La prensa ministerial inglesa, se es fuerza en demostrar que la horrible mortalidad de los campamentos de concentración obedece, en primer término, a las preocupaciones y falta de aseo y cuidado de las madres.

De creer a dichos periódicos semejante mortalidad es hasta voluntaria de parte de los boers, en tanto que los ingleses realizan verdaderos prodigios de previsión y caridad.

Proposición de ley

Art. 1.º El Estado creará sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, a todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo prescrito en el artículo anterior, se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas, a partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de Noviembre de 1901.

Francisco Moliner.—Melquiades Alvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matias Barrio Mier.—José Ortega Munilla.»

ACTO DE JUSTICIA

Destitución del Juez Municipal don Luis Bau. Acuerdo ó resolución del Excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial, de conformidad con la Sala de Gobierno de la misma.

«En vista de reclamación de don Eduardo Rico contra nombramiento de Juez municipal á favor de don Luis Bau y teniendo en cuenta muy particularmente su notoria parcialidad política, demostrada con la excarcelación sin fianza de los ocho procesados por los graves delitos objeto del sumario de 16 de Abril de 1899, decretada apenas encargado interinamente del Juzgado de 1.ª Instancia y cuando ya en anterioridad había sido denegada repetidamente por sus antecesores y de conformidad con lo dispuesto por la Sala de Gobierno, el Excelentísimo señor Presidente, por acuerdo del 16 del actual, ha tenido á bien dejar sin efecto el nombramiento para el cargo de Juez municipal de esa ciudad á favor de don Luis Bau, entregándose el Juzgado á quien le sustituya legalmente.»

Los principios de justicia informantes de la transcrita resolución judicial, honran á todo funcionario que en ellos se inspire y mueven á todo ciudadano honrado á exclamar con entusiasmo: ¡Aún hay justicia, conciudadanos!

El señor Bau, al extralimitarse en sus delegadas funciones de Juez de Instrucción, ni siquiera tuvo en cuenta los principios jurídicos proclamados por la revolución de Septiembre en los que se inspiró la ley orgánica al crear los jueces municipales.

Los alardes tiránicos del caciquismo imperante han dado lugar, sin duda alguna, al deplorable espectáculo que nos ofrece la justa destitución del Juez municipal señor Bau, quien con su notoria parcialidad política ha perdido el aprecio de sus convecinos y desprestigiado á los funcionarios de su clase.

Todos sabemos que las diligencias del sumario conducen ó deben conducir á la averiguación del delito y sus autores, para que apreciado el primero, exigir á los segundos la debida responsabilidad. Y sin embargo, el señor Bau, no se cuidó, como Juez de pesquisa delegado, de buscar con afán las pruebas de culpabilidad sino tan solo de decretar por medio de Auto *inmotivado* la excarcelación de los ocho procesados por los graves delitos, objeto del sumario de 16 de abril de 1899, á pesar de constarle que aún subsistían los motivos que habían ocasionado la prisión de aquéllos.

Resulta, pues, del proceder del señor Bau, como Juez delegado, que si bien se ha dejado engañar por alguna persona que creía contar con la impunidad de sus actos, escudado seguramente en la malhadada polilla de la política local, en cambio, ello, ni su ignorancia le puede eximir de la responsabilidad civil y criminal que ante la sociedad y la ley ha contraído. En efecto. ¿Quién responderá el día del juicio oral de la pena que pueda caberles á los tres procesados, hoy fugitivos, si continúan en dicho día en rebeldía?

De todo lo dicho se colige en consecuencia, que ha llegado la hora de que, ante la justicia, doble la cerviz el caciquismo de cuatro desalmados y brillen con luz meridiana actos de imparcialidad como el llevado á cabo por la Excelentísima Audiencia Territorial con motivo de la destitución de un Juez municipal manejado por cacique tan odioso y odiado como el que nos des gobierna en esta desvalida aunque fidelísima ciudad del Ebro.

Crónica

Se nos asegura, que el *intrepido* y despreocupado ex-juez municipal D. Luis Bau, ha recorrido contra el acuerdo de su destitución de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial.

No debe extrañar á ninguna persona medianamente decente de que en estas columnas se digan las cosas por su verdadero nombre; hay que decir las muy claras para que nos entiendan los menos entendedores.

Conocemos á fondo las detestables condiciones morales de *cuatro manos*; con decir que su alma es ruin, está dicho todo.

Ahora nos sale con la *muletilla* de que no está conforme con la destitución del cargo que desempeñaba y pregona por todas partes que acudirán á las *alturas* para que le repongán.

A eso nosotros le llamamos claro y terminante *desfachatez* y *sinvergüenza*.

Quieren vivir del saqueo y no se avienen á comer con el sudor de su frente:

Su pariente saqueando á los pillos y tontos de los pueblos del distrito de Roquetas.

El otro pariente robando en la caja de los reptiles con el mayor descaro, por eso el vecindario observa como de industrial arruinado ayer se le ve ostentando riquezas hoy.

El *cuatro manos*, que quiere labrarse una

fortuna por medio del robo, no repara en medios dando *rienda suelta* á truhanes; se vende al mejor postor envileciendo á sus compañeros; su reconocida parcialidad en todo cuanto lleva entre manos le llena los bolsillos de piltrafas inmundas.

Miradle bien, es un canalla de pies á cabeza; antes de arrancarlo del sillón que deshonoraba, provocaba por su impunidad; hoy cabeza entre piernas temeroso de que le exijan cuentas.

Todos preguntan cuando vá de rejas á dentro á ocupar aquellos tres departamentos.

¡No les parece que conocemos á fondo á ese *Cachaló!*

Por fin, el infla-bombos de la mascarada liberal se ocupa el martes último de la destitución del despreocupado Luis Bau.

Un largo suelto inserta para pretender justificar al señor Bau, pero estamos seguros que á nadie ha de convencer y menos á nosotros.

Nosotros no hemos podido ver por ninguna parte la *reputación, rectitud y probidad* del señor Bau, pruébalo ello que hemos acudido donde se nos ha llamado para justificar la parcialidad de dicho señor.

Pero *Dominguet*, que come piltrafas municipales, sale tocando el acordeón tan solo por ser uno de los estómagos agradecidos.

Aquí, si bien hay odios políticos, nadie los ha creado más que caciques sin honor, bombeados por el rastrero *Dominguet*.

Si se han lanzado cargos contra el señor Bau, todos son justificados; pídense el expediente incoado y uno por uno refuten aquéllos; pero ya se guardarán muy mucho de hacerlo, la verdad siempre es verdad y en todas partes resplandece. Se demostró la parcialidad política y bajo ese peso incontrastable ha sucumbido el desprecupado Bau.

Con el más profundo respeto, felicitamos como á ciudadanos honrados y con la nobleza de carácter que distingue á los buenos hijos de Tortosa, á la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial por haber llevado á cabo un acto de verdadera justicia, cual ha sido el destituir de Juez municipal de esta ciudad al abogado don Luis Bau.

Ha fallecido nuestro querido amigo y paisano el ilustrado músico mayor D. Ibo Gotós. Durante mucho tiempo dirigió las bandas de la *Numancia* y el *Pelayo*.

En el arte musical se distinguió notablemente por su inteligencia.

Era queridísimo por cuantos le trataban que admiraban en él su ilustración y relevantes dotes personales.

En esta ciudad contaba con numerosa familia y verdaderas amistades. Su muerte ha sido sentidísima.

Deseanse en paz el ilustre tortosino y reciba nuestro sentido pésame su familia.

Es escandaloso lo que está pasando en los estancos de esta ciudad.

Hace algunos días que á los fumadores de tabaco de á 30 céntimos la cajetilla se les obliga por el estancero á que compren el de á 35 céntimos paquete, que es malísimo y á buen seguro que dicho género lo tendría almacenado la Arrendataria desde antes del diluvio.

Y lo curioso del caso, es, que algunos de los estancos expenden el de 30 según á quien.

Por eso decimos que se les obliga.

¿Podrá decirsenos por qué causa y motivo se hacen tales distinciones...?

Vecinos del cercano pueblo de Benifallet que son suscriptores de nuestra publicación, se quejan de que reciben con irregularidad el número.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos á fin de que procure subsanar dicha falta.

De un colega local, copiamos con el mayor gusto el siguiente suelto:

«**Ensanche del cementerio**

Una comisión del Ayuntamiento de Lérida, presidida por el alcalde, ha visitado el cementerio de aquella ciudad, para incautarse de los terrenos *regalados* por el señor Baón de Casa Flix, para su ensanche.

Aquí ni pagando han podido adquirirse, gracias á la resistencia del *gran patriota* don Antonio de Ramón y de Abaria, de ese *niño gótico*, que ni ha hecho ni hará, en beneficio de Tortosa, nada útil ni provechoso, sin embargo de su ridicula y estúpida petulancia.

Sobre ese tipo, pesa la sangrienta memoria de los luctuosos sucesos del 16 de Abril de 1899, resultados de nombrar alcaldes á personas tan inútiles y tan faltas de toda autoridad y representación.»

Comunican de Reus con fecha 25:

«El mercado está muy concurrido, habiéndose efectuado bastantes operaciones á precios sostenidos.

La avellana ha experimentado un alza de dos pesetas.

Del aceite nueva cosecha se han hecho operaciones á dieciocho reales cuartán.

El frío es intenso, habiendo nevado ligeramente esta mañana.

En las montañas vecinas la nieve ha caído con alguna abundancia.

Nos aseguran que los miles de duros que se han evaporado en consumos han aparecido.

¿Dónde?

Según nos dicen, han dicho que han oído decir que han sido hallados guardaditos dentro una caja de petróleo, acompañados de un papel de estroza en el que hay escrita la siguiente inscripción:

«Esta insignificante suma será destinada a erigir un monumento a Doña Moralidad, rubricada ante los prodigios y muestras de honrades intachable de que está dando pruebas el triunvirato Roig, Bau y Angela».

Si es broma puede pasar; pero al país no le saben a caramelo estas bromitas.

Demostrado hasta la saciedad está el haberse declarado en huelga los miles de manchegos y... éstos ya no volverán.

Y, síno, que lo digan los señores del margen.

Hasta el día 30 del corriente se cobrarán en esta ciudad sin recargos, las contribuciones directas, correspondientes al cuarto trimestre de este año.

Se han recibido telegramas de Sevilla que han sido muy comentados, diciendo que se ha tenido que poner la ciudad en estado de sitio, lo cual hace suponer que habrán ocurrido sucesos de gravedad suma que por hoy no se conocen.

De un momento a otro recalará en el puerto de Hamburgo el vapor-correo trasatlántico alemán que trae con destino a varios países de Europa, especialmente Francia y Alemania, una partida de barras de oro cuyo valor es de 7.082.583 dollars, ó sea la mayor cantidad de metal amarillo que de una vez haya traído buque alguno a este continente.

A fin de evitar, como ha sucedido hace poco tiempo, el robo de una parte del oro remitido, ha guardado aquel tesoro a bordo del citado trasatlántico, un pelotón de polizontes yankis armados y tomándose además, toda suerte de precauciones.

La mayor parte de las barras de oro va destinada a Francia, dos millones de dollars a Alemania y el resto, como se ha dicho, a varias naciones europeas.

Con la citada remesa asciende ahora a 17.500.000 dollars el valor del oro americano exportado a Europa en las últimas cinco semanas.

Todo aquel oro, al ser exportado paga un derecho de cuatro centavos de dollar por cada 100 dollars de valor.

Para hacer fondos en este continente se anuncia en Nueva York el próximo envío de más barras de oro.

En la Mayordomía mayor de Palacio y en la Secretaría del Congreso se han recibido centenares de telefonemas y telegramas de todas las provincias de España, adhiriéndose a la proposición de ley del doctor Moliner quien muéstrase satisfechísimo del resultado de su propaganda.

Nuestro querido amigo el director de *El Evangelio*, señor Romeo, parece que se va agravando por la brutal agresión que sufrió.

Según los facultativos tiene fracturado el hueso occipital.

El juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el señor Romeo, por haber herido al sugeto que le agredió en la calle.

Al procesado se le exigen 2.500 pesetas de fianza para quedar en libertad.

Sinceramente deseamos desaparezca la gravedad del estado del paciente y logre cuanto antes su restablecimiento.

La prensa se indigna por el poco interés que se han tomado las autoridades por este hecho criminal.

Se dice que el agresor está en comunicación desde el primer día, recibiendo visitas y preparando los medios de anular las investigaciones.

No nos extraña.

El Evangelio es un periódico que ha descubrió la mar de chanchullos, llamando ladrón al que roba y bandido a quien se merece tal dictado.

El criminal está convicto y confeso.

Ya se procurará echar tierra sobre el asunto. Claro, el señor Romeo es periodista que ataca al gobierno y nadie más interesado que éste en alentar la impunidad.

Si el Sr. Romeo hubiese sido algún *chupóptero* de los que amparan los mandarines, hubiera variado la cosa y se castigaría con mano fuerte el criminal atentado.

Vamos que no se puede defender a *D.ª Moralidad* sin exponerse a ir a tiro limpio por esas calles.

Hoy se unirán en indisoluble lazo en el altar de San Jorge de la ermita del Rosario de la vecina ciudad de Reus, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, director de *Lo Somatent* D. José Ferré Gendre y la bella y simpática señorita D.ª Rosa Vallés Badía.

Deseámosles muchas felicidades y una interminable luna de miel.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que las últimas noticias acerca de la salud del conde León Tolstoi son que se agrava por momentos.

Se ha perdido toda esperanza de salvarle.

Para las próximas fiestas de la Magdalena que se celebrarán en Castellón de la Plana ha sido contratado para estoquear seis reses de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, el torero de moda, Antonio de Dios, *Conejito*.

Dado el buen cartel auguramos a la empresa un lleno hasta los topes.

¡Señor alcalde!

Ordene a sus dependientes que acuden al Teatro Principal, cumplan con su obligación y den al traste con los *graciosos* que se entretienen en echar papelititos desde el *paraíso* y en promover un escandaloso vocerío que molesta a la distinguida concurrencia que asiste al mencionado coliseo.

¿Seremos atendidos?

En Alicante se ha descubierto una fábrica de duros *sevillanos*.

Esperamos ver en Sevilla una fábrica de peladillas *alicantinas*.

A nosotros no nos extraña la cosa. En ésta circulan la mar de liberales *falsificados*.

Y si hay quien lo dude,— lo cual ignoramos— que lo pregunte a D. Ramón y ya verá como le cuenta lo de la boina.

De puerta en puerta vá preguntando un concejal electo de la mascarada liberal, cual es el traje más apropiado para el día de la toma de posesión del cargo.

Nosotros se lo diremos al oído:

En *camiseta*.

Al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia le han sido concedidas por el gobierno 10.000 pesetas que había solicitado para reparación de carreteras.

En Castellón, a consecuencia de los temporales, avanzó tanto el mar por enfrente del caserío de Olaya, situado en la playa, que corrieron gran peligro los habitantes de aquella población.

Para acallar el clamoreo de la opinión, la Liga de Contribuyentes de Castellón, apoyando a la Junta de defensa, constituida en los caseríos marítimos, ha acordado recabar de los poderes públicos los auxilios necesarios para construir rompeolas.

Desde Cádiz han enviado despachos que contienen noticias relativas a los españoles que quedaron cautivos en poder de los moros, según noticias recientemente recibidas allí de Tánger.

Según esos despachos, los españoles cautivos se hallan con vida.

Teatro Principal

Función para hoy.

A beneficio de la aplaudida primera actriz doña María Coello.

El drama catalán, original del malogrado vate don Federico Soler, (Serafi Pitarra) y que lleva por título, *Batalla de Reynas* y la comedia en un acto de don José Sanz Perez, *Marinos en tierra* en la que tanto se distingue la beneficiada.

Academia de artes y

colección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo a los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña María Grau.

Calle Ancha núm. 3, piso 3.º

SE ALQUILA

Hay para alquilar varios trujales contruidos a la moderna, con todos los utensilios correspondientes, y en buen edificio, junto a la estación de Ampolla.

Razón en ésta D. Martín Gilabert.

Obra nueva de gran utilidad

DEFINICIONES Y EJERCICIOS

Lengua Castellana

SEGUNDA EDICIÓN

POR

D. Ramón Cluet y Mora

REGENTE POR OPOSICIÓN EN LA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TARRAGONA

Profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico

SOCIO HONORARIO DE LA

Liga Protectora de la Educación Nacional.

PREMIADO EN VARIOS

Certámenes literario-pedagógicos.

CON MEDALLA DE PLATA

POR LA

Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción

Y POR EL

Colegio de Profesores de Cataluña.

PROPUESTO POR EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

PARA LA

Cruz de Caballero de Isabel la Católica

ETC., ETC.

De venta en la Librería, Papelería, Casa editorial y Centro de suscripciones de Arturo Moreyra Guisero.—Ángel, 16 y 18.

Zaragoza impresor, Ancha 20 y 22.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MOREIRA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresion, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Huastaciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartés, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chéques, Letras, Pagares y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de horneria.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los ACREDITADOS GUANOS de D. Luis Montesinos de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales: y PRIMERAS MATERIAS GARANTIDAS, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Represen ane. - Pedro Ramirez. - Angel 17, Tortosa

NOTA: Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que desean un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán obidamente servidos.

LA PAZ

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

Ramón Valls

Casa situada al centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas a las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por embarque, casa con vistas a la plaza del Angel y Princesa.

HOSPEDAJE DE 4 y 5 PESETAS

Plateria, 9 y 11, Barcelona.